



REQUISITOS PARA REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR AI, AIIA, AIIB, AIIIA, AIIIB y AIIIC

Para la revalidación de Licencias de Conducir en la misma categoría o a una inferior, se debe acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Presentar el **Formulario Con Carácter De Declaración Jurada**, aprobado por la DGTT mediante Resolución Directoral, en el que se consignen los datos personales del solicitante, debidamente llenado y suscrito en original. (Reclamar en Caja de la DRTC-A).
2. Dos fotografías tamaño pasaporte a color fondo blanco, reciente (sin lentes).
3. No contar con multas pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones tipificadas en el Anexo I del Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito.
4. No estar suspendido o inhabilitado, según la información del Registro Nacional de sanciones.
5. Declaración jurada de no estar privado por resolución judicial firme con calidad de cosa juzgada del derecho a conducir vehículos del transporte terrestre. Adjuntar Original. (Reclamar en Caja de la DRTC-A).
6. **Certificado de salud para licencia de conducir**, expedido y registrado en el Sistema Nacional de Conductores. Adjuntar Original.
7. **Constancia de finalización del Taller "Cambiemos de Actitud"**, expedida y registrada en el Sistema Nacional de Conductores.
8. **Constancia de finalización de un curso de actualización de conocimientos en legislación de transporte y tránsito terrestre** en una Escuela de Conductores, expedida y registrada en el Sistema Nacional de Conductores. Este requisito es opcional para los interesados en revalidar la licencia de conducir de categoría A-I. adjuntar Original.
9. **Aprobación del examen de conocimientos**, realizado en un Centro de Evaluación, previamente registrado en el Sistema Nacional de Conductores. Adjuntar Original.
10. **Copia simple legible del Documento Nacional de Identidad**, en el cual indique estado de donación de órganos: Sí o NO.
11. **Copia de la licencia de conducir** o declaración jurada por pérdida adjuntar original.
12. Pago en el Banco de La Nación **S/ 31.95**, en la cuenta corriente **Nro. 0261-011840, DRTC- Amazonas**, adjuntar original del Boucher del depósito. (Que figure el DNI del interesado en el Boucher) o en caja de la entidad.
13. Pago en Caja de La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Amazonas, por derecho de trámite:

Revalidación AI	S/ 35.00
Revalidación AIIA	S/ 24.00
Revalidación AIIB y AIIIA	S/ 26.00
Revalidación AIIIB	S/ 25.00
Revalidación AIIIC	S/ 25.40

EL TRÁMITE ES PERSONAL